



Consejo Económico y Social

Distr. general
9 de mayo de 2024
Español
Original: inglés

Período de sesiones de 2024

27 de julio de 2023 a 24 de julio de 2024

Tema 15 del programa

Cooperación regional

Resumen de la labor de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental, 2023-2024

Nota del Secretario General

El Secretario General tiene el honor de transmitir por el presente documento un resumen de la labor de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental correspondiente al período 2023-2024.



Resumen de la labor de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental, 2023-2024

Resumen

La región árabe cuenta con un potencial en recursos humanos y naturales más que suficiente para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, pero se enfrenta a importantes retos que están obstaculizando el progreso. Los conflictos en curso desvían la atención y los recursos del desarrollo y agravan la fragilidad. Los efectos indirectos de los conflictos perturban el comercio regional y agudizan los problemas transfronterizos. En respuesta a algunos de los retos de la región, la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO) desempeñó un papel fundamental a la hora de apoyar a sus Estados miembros a la hora de definir los compromisos nacionales para catalizar la consecución de los Objetivos, lo que se puso de relieve en la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de 2023. Para fortalecer los medios de implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la CESPAO siguió aprovechando la tecnología moderna para la formulación de políticas, identificando esquemas innovadores de financiación del desarrollo, contextualizando el avance tecnológico y la innovación, fortaleciendo la capacidad de las instituciones nacionales para prestar servicios básicos, creando capacidades humanas e institucionales y reforzando las asociaciones existentes al tiempo que establece otras nuevas. En particular, en 2023, la CESPAO apoyó importantes reformas legislativas y de políticas en los Estados miembros, como las modificaciones de la legislación laboral en el Líbano y las estrategias nacionales de justicia social en el Iraq, Libia y Mauritania. Además, muchas áreas en las que la CESPAO apoya a sus Estados miembros y colabora con ellos, como las actuaciones encaminadas a aprovechar las materias primas críticas para las transiciones energéticas y el desarrollo de estrategias nacionales sobre las megatendencias emergentes, incluido el desarrollo de la tecnología del metaverso, están alineadas con los preparativos para la Cumbre del Futuro. La CESPAO ha mantenido una estrecha colaboración con la Liga de los Estados Árabes y otros órganos regionales para fortalecer la armonización del desarrollo regional con los Objetivos y aumentar la participación del sector privado en las iniciativas de desarrollo. La Comisión sigue intensificando sus esfuerzos en materia de coordinación con diversas entidades de las Naciones Unidas para seguir reforzando las iniciativas de desarrollo, garantizando que las intervenciones sean eficaces a nivel nacional y apoyen unos objetivos de desarrollo regional más amplios.

I. Introducción

1. Aunque la región árabe cuenta con el potencial en materia de recursos humanos y naturales necesario para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, sigue enfrentándose a múltiples retos, muchos de los cuales tienen un impacto negativo y combinado en el progreso real hacia el cumplimiento de los compromisos nacionales de desarrollo. En primer lugar, los conflictos en curso y prolongados están precipitando graves retrocesos y poniendo en peligro los aún frágiles avances en materia de desarrollo, desviando la atención y las prioridades de los Gobiernos y limitando los recursos que, de otro modo, podrían destinarse a iniciativas de desarrollo sostenible. Además, es importante reconocer los efectos indirectos y las dimensiones regionales de muchos de los conflictos, como el aumento de las migraciones, la perturbación del comercio y el transporte regionales y la pérdida de ímpetu a la hora de abordar las cuestiones transfronterizas.

2. Desde el punto de vista operacional, los conflictos se traducen en un acceso y una capacidad limitados para ejecutar programas vitales. La región también se ve afectada de forma desproporcionada por el cambio climático y, en particular, por el rápido aumento de la escasez de agua, que repercute en la agricultura y la producción de alimentos, entre otros sectores. Además, aunque algunas economías árabes están experimentando un crecimiento económico, muchas de ellas siguen estando insuficientemente diversificadas y dependiendo excesivamente de las industrias extractivas, cuya transformación sigue siendo vital para garantizar la sostenibilidad, hacer frente a una mayor degradación ambiental y hacer frente al cambio climático. Cabe destacar también la desigual capacidad de los Estados miembros para absorber y optimizar los beneficios de los rápidos avances tecnológicos y la innovación, y que muchos de ellos —en particular los cinco países menos desarrollados— se encuentran a la zaga y de forma desproporcionada con respecto a los Estados miembros más ricos, entre ellos los Estados del Golfo. Otro desafío clave es la falta de recursos financieros suficientes para la puesta en marcha de iniciativas de desarrollo cruciales, en la que intervienen factores como la deuda externa, la preponderancia del sector informal en la economía (en particular en escenarios de conflicto) y sistemas fiscales subóptimos, todos los cuales contribuyen a la disponibilidad limitada o nula de financiación para el desarrollo sostenible.

3. La región también sigue afectada por las tendencias y dinámicas mundiales, que agravan aún más los efectos de los retos regionales sobre el desarrollo. La mayoría de las economías árabes aún se están recuperando lentamente de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), que paralizó algunos sectores económicos —como el turismo—, desbordó los sistemas de atención sanitaria, provocó importantes pérdidas de ingresos en empresas y particulares y obligó a los Estados miembros a introducir paquetes de estímulo y desviar importantes recursos del desarrollo. Los conflictos a escala mundial y los acontecimientos geopolíticos también afectan al contexto regional general, al igual que las tendencias económicas mundiales, como la elevada inflación y la contracción del crecimiento económico.

II. Impulso a la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en la región

4. Teniendo en cuenta el contexto general y en respuesta a los retos a los que se enfrenta la región, la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO) desempeñó un papel fundamental a la hora de apoyar a sus Estados miembros (Egipto, Jordania y, en cierta medida, Omán) en la definición de compromisos nacionales de catalizar la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2023. Estos

compromisos se presentaron en la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible en septiembre de 2023. La Comisión también ha seguido centrando sus intervenciones en los cinco Estados miembros menos desarrollados, en el marco del Programa de Acción de Doha en favor de los Países Menos Adelantados, que abarca el período 2022-2031.

5. En concreto, la CESPAAO siguió avanzando en lo relativo a poner a disposición de sus Estados miembros estadísticas y datos que permitan la toma de decisiones y la formulación de políticas con base empírica. Como resultado de nuevas inversiones en el despliegue de tecnología moderna y fácil de usar y herramientas de simulación de políticas basadas en inteligencia artificial, junto con actuaciones encaminadas a incorporar componentes geoespaciales en las estadísticas y desarrollar un repositorio de conocimientos y un ecosistema de datos (una ventanilla única para todos los datos producidos por las principales partes interesadas en materia de desarrollo), se logró una mejora en el acceso de los Estados miembros a datos de calidad sobre comercio, finanzas y otras áreas.

6. La Comisión también ha contribuido a la elaboración de un conjunto de herramientas mundiales para la financiación innovadora del desarrollo y ha desempeñado un papel fundamental en la aprobación con éxito por parte de Egipto de un marco de financiación nacional integrado, una primicia en la región que actualmente se está reproduciendo en Jordania. Esto se suma al trabajo en curso con varios Estados miembros (Egipto, Jordania, Túnez y otros) en relación con las políticas fiscales, la identificación de un mayor espacio fiscal para las inversiones sociales utilizando la herramienta de seguimiento del gasto social, el apoyo a los Estados miembros en el diseño y la puesta en marcha de iniciativas de canje de deuda y la definición de proyectos invertibles destinados a hacer frente a la escasez de agua en la región. La Comisión también ha reforzado su colaboración con las instituciones financieras (Unión de Bancos Árabes) y el sector privado, con el objetivo de impulsar las inversiones para el desarrollo. Además, la CESPAAO está colaborando con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y con otras comisiones regionales en la medición y limitación de los flujos financieros ilícitos como medio de generar recursos adicionales para iniciativas de desarrollo.

7. También se dio prioridad a la mejora de la competitividad del entorno empresarial y al fortalecimiento de los marcos jurídicos y el apoyo a las pequeñas y medianas empresas, teniendo en cuenta el efecto positivo a largo plazo sobre las economías árabes.

8. Otro pilar importante del trabajo realizado por la CESPAAO se refiere a la transformación del sector de las industrias extractivas como requisito previo fundamental para la transición a sistemas energéticos más limpios y sostenibles.

9. Además, la Comisión contribuyó a reforzar las instituciones nacionales aumentando su capacidad para prestar servicios de forma más accesible y equitativa y para evaluar diversos riesgos y medios de mitigarlos mediante una planificación del desarrollo basada en los riesgos.

III. Fortalecimiento de los medios de implementación de la Agenda 2030

10. La CESPAAO continuó adaptando su apoyo a los Estados miembros en torno a varios ejes, entre ellos el despliegue de tecnologías modernas e inteligencia artificial en apoyo de la toma de decisiones y la formulación de políticas con base empírica (mediante la aplicación de la Estrategia de Datos del Secretario General para la Acción de Todos en Todas Partes); la determinación de sistemas innovadores de

financiación del desarrollo; la contextualización del avance tecnológico y la innovación para facilitar el comercio, el transporte y la logística; el fortalecimiento de la capacidad de las instituciones nacionales para prestar servicios básicos de forma inclusiva y accesible, mejorando al mismo tiempo su transparencia y rendición de cuentas; la creación de capacidades humanas e institucionales, incluidas las capacidades de evaluación, prevención y mitigación de riesgos; y el fortalecimiento de las alianzas existentes y el establecimiento de otras nuevas, también con el sector privado.

11. Más concretamente, además de ayudar a Egipto a adoptar el primer marco nacional de financiación integrado de la región, la Comisión apoyó a otros dos Estados miembros (Jordania y Túnez) en el desarrollo de marcos nacionales para hacer operativo el canje de deuda con el fin de mejorar los recursos destinados a la financiación del clima y el desarrollo, y a otros dos Estados miembros (Mauritania y Omán) en el desarrollo de estrategias de financiación y optimización sostenibles de la deuda. Al mismo tiempo, la CESP AO ha estado contribuyendo a un esfuerzo conjunto con la UNCTAD, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y las otras cuatro comisiones regionales que promueve la cooperación Sur-Sur en el ámbito de la financiación para el desarrollo, y que se centra en la identificación de enfoques innovadores y mejores prácticas, así como en las oportunidades de aprendizaje entre iguales. Además, la CESP AO colabora con la Comisión Económica para África y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe en la determinación de instrumentos de financiación innovadores para la acción climática y el desarrollo sostenible.

12. La herramienta de seguimiento del gasto social permite analizar el gasto nacional en inversiones sociales y faculta a los Estados miembros para reajustar el gasto en función de las prioridades, como base para impulsar la eficacia de la inversión en programación social. Tres Estados miembros (Jordania, Kuwait y Túnez) recibieron apoyo para la puesta en marcha y aplicación de la herramienta de seguimiento del gasto social contextualizada. En Jordania, el Ministerio de Finanzas no solo adoptó la herramienta, sino que asumió su titularidad nacional. La CESP AO también colaboró con otros tres Estados miembros (Egipto, Libia y Yemen) y actualmente está prestando el apoyo necesario, entre otras cosas mediante la creación de capacidad, para permitir el análisis del gasto social a nivel nacional.

13. La herramienta de seguimiento de los riesgos de la CESP AO —una herramienta respaldada por el Comité sobre Desarrollo Sostenible de la Liga de los Estados Árabes y dedicada a apoyar la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los países afectados por conflictos (Iraq, Jordania, Líbano, Libia, República Árabe Siria, Somalia, Sudán, Yemen y Estado de Palestina)— sirvió de base para desarrollar la capacidad de los funcionarios públicos en Libia (Ministerio de Planificación) para integrar un enfoque de la programación basado en el riesgo y anclado en la evaluación de la vulnerabilidad y la resiliencia. A raíz de ello, se creó en el Ministerio un equipo especializado en riesgos encargado de realizar periódicamente análisis y seguimiento de los riesgos, en colaboración con otras entidades gubernamentales y asociados. Con el apoyo de la CESP AO, el equipo ya ha elaborado el primer informe nacional sobre riesgos. En el Estado de Palestina se inició un proceso paralelo. Sin embargo, debido al conflicto en curso, las actividades conexas tuvieron que suspenderse.

14. La CESP AO y Marruecos coorganizaron la segunda cumbre regional sobre pequeñas y medianas empresas, bajo el tema “De la resiliencia a la prosperidad”, que permitió que funcionarios gubernamentales y representantes de pequeñas y medianas empresas de los Estados miembros árabes debatieran sobre las oportunidades y los retos relacionados con el impulso de la competitividad en el mercado de las pequeñas y medianas empresas mediante la mejora de los entornos operacionales y los marcos

reglamentarios. Los participantes anunciaron su compromiso de aportar hasta 177 millones de dólares en apoyo de las pequeñas y medianas empresas de los países árabes, así como planes para digitalizar otras 200 empresas que aún no han adoptado el comercio electrónico, y ofrecer formación a 55.000 jóvenes de ambos sexos para que desarrollen sus capacidades. Además, la Comisión puso en marcha una plataforma para promover las industrias creativas en toda la región árabe y celebró una serie de seminarios web para pequeñas y medianas empresas de la región árabe sobre cómo fomentar el comercio electrónico transfronterizo aprovechando la mercadotecnia digital para expandirse a los mercados internacionales. Los talleres permitieron al personal de estas empresas conectar con las principales compañías tecnológicas y agencias de mercadotecnia digital, así como con expertos en la materia, para compartir conocimientos e ideas, dar acceso a recursos y herramientas prácticas y debatir sobre las tendencias que están configurando el mundo del comercio electrónico.

15. La CESPAO también ha ampliado su herramienta de seguimiento de competencias a otros siete Estados miembros, con lo que el número total de Estados miembros árabes que tienen acceso a datos sobre los factores que afectan a los mercados de trabajo asciende a 11 (Arabia Saudita, Bahrein, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Iraq, Jordania, Kuwait, Líbano, Libia, Omán y Qatar). La herramienta permite a los Estados miembros diseñar programas específicos de reciclaje y perfeccionamiento profesional como medio de combatir el desempleo, y se está extendiendo a las instituciones académicas en apoyo de las personas jóvenes que se preparan para entrar en el mercado laboral.

IV. Iniciativas clave de la Comisión

16. La CESPAO prestó apoyo a la comisión del Parlamento libanés encargada de supervisar los asuntos de la mujer y la infancia, lo que dio lugar a un proyecto de propuesta de modificación de la ley nacional del trabajo a efectos de incluir disposiciones especiales relacionadas con las modalidades de trabajo flexibles vinculadas a la mujer y las economías asistenciales. En Sudán, la CESPAO apoyó al Ministerio de Trabajo y Desarrollo Social en la realización de un proceso participativo para evaluar, revisar y desarrollar planes prácticos y prioridades sectoriales para el plan de acción nacional del país para la aplicación de la resolución [1325 \(2000\)](#) del Consejo de Seguridad.

17. Además, la colaboración de la CESPAO con tres Estados miembros (Iraq, Libia y Mauritania) se tradujo en una mejora de las capacidades de los funcionarios y los responsables políticos en el ámbito de la justicia social. Como resultado, los tres Estados miembros establecieron comités nacionales sobre justicia social que tienen el mandato de liderar el desarrollo de estrategias nacionales y el marco político sobre justicia social. Otros dos Estados miembros (Somalia y Yemen) solicitaron el apoyo de la CESPAO para reforzar su capacidad humana e institucional a fin de desarrollar marcos de justicia social. Sin embargo, debido a limitaciones de financiación, las actividades relacionadas se pospusieron hasta 2024.

18. Además, la CESPAO mantuvo su contribución a la colaboración liderada por la Comisión Económica para Europa con las otras comisiones regionales sobre la producción sostenible de materias primas críticas necesarias para las transiciones hacia economías con bajas emisiones de carbono y el aumento de la seguridad y la resiliencia energéticas a través de la transición energética.

19. La CESPAO también siguió apoyando a los Estados miembros en el análisis de las megatendencias y los retos que afectan a las trayectorias de desarrollo regionales y nacionales. Ese trabajo dio lugar a la elaboración de la Visión Árabe 2045, que los

Estados miembros acogieron con beneplácito. Al mismo tiempo, la CESPAO prestó apoyo a tres Estados miembros (Egipto, Líbano y Yemen) en sus evaluaciones nacionales de los retos del desarrollo. Además, se completó un análisis exhaustivo de la emergente tecnología del metaverso, su impacto en la región y las oportunidades que representa en términos de políticas públicas, y actualmente se está desarrollando un recurso de aprendizaje electrónico dedicado con el objetivo de crear capacidades institucionales y humanas para la prospectiva estratégica en la región árabe.

20. Cabe señalar que muchas de las áreas en las que la CESPAO apoya a sus Estados miembros y colabora con ellos se corresponden con los preparativos de la Cumbre del Futuro, entre ellas: el análisis, la preparación y la mitigación de los riesgos y las perturbaciones; la medición y reducción de la pobreza multidimensional (más allá de los enfoques monetarios tradicionales); el fomento de un enfoque regional de los avances tecnológicos, por ejemplo, mediante la aprobación de la Agenda Digital Árabe; y una revisión general de la arquitectura financiera mundial a través de iniciativas como los canjes de deuda y la optimización de la deuda, la mejora de las políticas fiscales y la lucha contra los flujos ilícitos.

V. Aprovechamiento de las alianzas para el desarrollo sostenible

21. Los miembros de la CESPAO coinciden casi totalmente con los de la Liga de los Estados Árabes, la principal organización regional con la que la Comisión mantiene una alianza desde hace tiempo. En el período que abarca el presente informe, cabe destacar los trabajos preparatorios de la Visión Árabe 2045. Esto se suma al fortalecimiento de la colaboración en el ámbito de la producción y el consumo sostenibles y a la evaluación de los sistemas alimentarios que están llevando a cabo conjuntamente la CESPAO y la Organización Árabe para el Desarrollo Agrícola.

22. La CESPAO también ha colaborado con la Unión de Bancos Árabes para comprender mejor las contribuciones del sector privado a las iniciativas de desarrollo en la región y hacer un mejor seguimiento de ellas. La iniciativa se está ampliando actualmente tanto a nivel regional como nacional, con el objetivo de ayudar a los Estados miembros a determinar, en colaboración con representantes del sector privado nacional, áreas de desarrollo clave o prioritarias para futuras inversiones del sector privado, como medio para impulsar la financiación disponible para la implementación de las prioridades nacionales con respecto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas.

23. Sobre la base de las alianzas existentes con diversas partes interesadas, incluidos los asociados de las Naciones Unidas y ajenos a la Organización, la CESPAO ha seguido contribuyendo al mantenimiento y la ampliación de las bases de datos y las plataformas de conocimientos y modelización, que permiten que sus Estados miembros constaten y pronostiquen datos relativos al cambio climático y los utilicen para impulsar las políticas nacionales y la cooperación regional en materia de medidas relativas al cambio climático y adaptación a él.

24. La CESPAO lidera los esfuerzos conjuntos de las comisiones regionales y la UNCTAD sobre la aplicación de la tecnología de cadenas de bloques para facilitar el comercio y mejorar la competitividad.

VI. Conclusiones

25. Las alianzas estratégicas con las principales organizaciones regionales de desarrollo son fundamentales para garantizar la pertinencia continuada de la labor de

la Comisión en apoyo de sus Estados miembros. Así lo pone de manifiesto la labor realizada por la CESPAAO con la Liga de los Estados Árabes, el Banco Islámico de Desarrollo y la Unión de Bancos Árabes.

26. Es indispensable que se siga invirtiendo en la mejora de la calidad, la puntualidad y la accesibilidad de los datos, a través de tecnología innovadora, herramientas de simulación de optimización, inteligencia artificial y desarrollo de capacidades, a fin de sentar las bases de unas políticas públicas con base empírica, visión de futuro y un mayor impacto.

27. Existen oportunidades para seguir fortaleciendo la función de convocatoria de la Comisión, ya que las plataformas intergubernamentales son el vehículo clave para forjar consensos sobre una serie de cuestiones relacionadas con el desarrollo sostenible, en particular las cuestiones transfronterizas como el cambio climático, la gestión del agua, la migración y el comercio.

28. Al mismo tiempo, existen oportunidades para reforzar la coordinación entre las entidades de las Naciones Unidas, tanto a nivel regional como nacional. Si bien las comisiones regionales desempeñan un papel clave en la dirección y coordinación de las plataformas de colaboración regional, la coordinación entre las comisiones regionales está dando resultados tangibles a nivel regional y nacional. Por ejemplo, en una actuación conjunta con la UNCTAD, las cinco comisiones están apoyando a los Estados miembros con el despliegue de la tecnología de cadenas de bloques en las aduanas y las operaciones comerciales transfronterizas como medio para impulsar el comercio y la competitividad. Además, junto con la Comisión Económica para África y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, la CESPAAO ha estado trabajando en la mejora de la capacidad de los responsables políticos de determinados Estados miembros para acceder a instrumentos de financiación innovadores para la acción climática y el desarrollo sostenible en respuesta a la triple crisis alimentaria, energética y financiera. El nivel de colaboración entre las comisiones regionales y las oficinas en los países de organismos específicos o los equipos de las Naciones Unidas en los países puede reforzarse aún más a fin de ayudar a mejorar la asimilación y la sostenibilidad de las intervenciones llevadas a cabo por las comisiones regionales en los países.
